

DOCUMENTO _ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 1 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaila, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44

ESTADO
FIRMADO

Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE
2023

En el Salón de sesiones de la Casa consistorial de la Villa de Zaldondo, siendo las dieciocho horas del día veintiocho de junio de dos mil veintitrés, se reunió en primera convocatoria esta Corporación Municipal para celebrar sesión extraordinaria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña Lurdes Lekuona Laburu, y acudiendo los concejales, D. José Sánchez Doncel, D^a Celsa Martínez de Albéniz López de Arbina, D. Gustavo Fernández Villate y D^a. Ana Saez de Vicuña García de Andoin.

Y todos ellos asistidos por la Secretaria Municipal Dña. Maialen Segura Peña.

A continuación, se pasa a despachar los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, con el resultado siguiente:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Visto y examinado el contenido del Acta del 17 de junio de 2023, todos los concejales asistentes al acto muestran su conformidad y aprobación al contenido de la misma, procediéndose seguidamente a su firma.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por parte de la Sra. Alcaldesa se da cuenta al Pleno Municipal de las siguientes Resoluciones de Alcaldía:

-Decreto núm. 44/2023: Encomendar la oposición al Recurso contencioso-administrativo hasta resolución de 1^a instancia interpuesto por Red Eléctrica de España.

-Decreto núm. 45/2023: Encomendando la representación al recurso contencioso-administrativo hasta resolución de 1^a instancia interpuesto por Red Eléctrica de España.

DOCUMENTO ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 2 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaila, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azalduondo@ayto.araba.eus

- Decreto núm. 46/2023:** Aprobación de las facturas y gastos correspondientes a la O2023/13 (nóminas del mes de mayo de la Secretaria-Interventora, de la Auxiliar Administrativo y del Peón), por importe de 3.118,79 euros.
- Decreto núm. 47/2023:** Aprobando el modelo de documento necesario para la realización de la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos.
- Decreto núm. 48/2023:** Reservando locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña.
- Decreto núm. 49/2023:** Reservando lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles durante la campaña electoral.
- Decreto núm. 50/2023:** No conceder licencia de obra consistente en “Cerramiento de la parte este, tipo alambrada” a la solicitud nº 232, de 19 de abril de 2023.
- Decreto núm. 51/2023:** Aprobación de las facturas y gastos correspondientes a la O2023/14 (gastos generales), por importe de 4.122,64 euros.
- Decreto núm. 52/2023:** Aprobación de las listas de admisiones, exclusiones y destituciones definitivas, en el proceso de estabilización de empleo temporal.
- Decreto núm. 53/2023:** Aprobación de las facturas y gastos correspondientes a la O2023/15 (paga extra de la Secretaria-Interventora, de la Auxiliar Administrativo y del Peón), por importe de 3.064,85 euros
- Decreto núm. 54/2023:** Concediendo licencia de obra consistente en la “Colocación de plato de ducha, mampara y grifería”, a la solicitud número 235, de 25 de abril de 2023.
- Decreto núm. 55/2023:** Concediendo la devolución de la fianza, por importe de 120 euros abonada en su día para la obra de “Remodelación de tejado, suelo, ventanas y puerta en almacén”.
- Decreto núm. 56/2023:** Concesión de licencia de obra, a la solicitud de fecha 19 de mayo de 2023 y registro de entrada número 287, consistente “Construcción de caseta de madera para alojar un caballo”.
- Decreto núm. 57/2023:** Aprobación de las facturas y gastos correspondientes a la O2023/16 (aportación inicial 2023 a la Cuadrilla de la Llanada Alavesa), por importe de 11.579,10 euros.
- Decreto núm. 58/2023:** Aprobación de las facturas y gastos correspondientes a la O2023/17 (gastos generales), por importe de 3.241,80 euros.
- Decreto núm. 59/2023:** Aprobación de las facturas y gastos correspondientes a la O2023/18 (Nóminas de junio), por importe de 3.118,79 euros.
- Decreto núm. 60/2023:** Aprobación de las facturas y gastos correspondientes a la O2023/19 (Dietas de Concejales del año 2023 primer trimestre), por importe de 600,00 euros.
- Decreto núm. 61/2023:** Designación del Primer Teniente de Alcaldía.
- Decreto núm. 62/2023:** Designación del Segundo Teniente de Alcaldía.

DOCUMENTO _ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 3 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaila, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

Todos los miembros del Pleno de la Corporación Municipal quedan enterados y conformes con la información facilitada.

3.- DACIÓN DE CUENTA AL PLENO DE LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y SUS PORTAVOCES.

A la vista de la exposición por la Alcaldía en relación con el funcionamiento del Ayuntamiento en esta Legislatura, se da cuenta del escrito presentado por el grupo político EH BILDU Zaldondo suscrito por los concejales/a proclamados para el Ayuntamiento de Zaldondo y presentado en el Registro General de fecha 21 de junio de 2023.

En el mismo, EXPONEN que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, manifiestan su voluntad de constituirse como grupo político y, a tal efecto, designan como portavoz a Dña. Lurdes Lekuona Laburu.

Todos los miembros del Pleno de la Corporación Municipal quedan enterados y conformes con la información facilitada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE.

La Sra. Alcaldesa procede a dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía 61/2023 y 62/2023, por las que se adoptó el nombramiento de los Tenientes de Alcalde, con el contenido siguiente:

“Primero. Designar al Sr. D. GUSTAVO FERNÁNDEZ VILLATER como Primer Teniente de Alcalde de esta corporación.

Segundo. Notificar personalmente la resolución a los designados que, salvo manifestación expresa, se considera aceptada tácitamente

Tercero. Remitir la citada resolución al Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de esta resolución, y, asimismo, publicar en el tablón de edictos del Ayuntamiento

Cuarto. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre. “

“Primero. Designar a la Sra DÑA. CELSI MARTINEZ DE ALBENIZ LOPEZ DE ARBINA como Segunda Teniente de Alcalde de esta corporación.

DOCUMENTO ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 4 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaillea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

Segundo. *Notificar personalmente la resolución a los designados que, salvo manifestación expresa se considerará aceptada tácitamente*

Tercero. *Remitir la citada resolución al Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de esta resolución, y, asimismo, publicar en el tablón de edictos del ayuntamiento*

Cuarto. *Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre."*

Todos los miembros del Pleno de la Corporación Municipal quedan enterados y conformes con la información facilitada.

5.- ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE LA CREACIÓN DE DELEGACIONES ESPECÍFICAS A LOS CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN.

La Sra. Alcaldesa procede a dar cuenta de las áreas de responsabilidad y de las y los concejales responsables, quedando como sigue:

- Lurdes Lekuona Laburu:** Igualdad, Servicios Sociales, Personal, Euskara y Actividad Económica y Empleo.
- Gustavo Fernandez Villate:** Urbanismo y espacio público.
- Celsi Martinez de Albeniz López de Arbina:** Educación, Cultura y Deportes, jardines y aterpe.
- José Sanchez Doncel:** Montes, Agricultura y Ganadería y vigilancia de obras.
- Ana Saez de Vicuña García de Andoin:** Medioambiente y Participación Popular.

Informa, también, que se ha realizado un reparto por barrios de manera que el concejal o concejala responsable se preocupe en especial de esos barrios, quedando como sigue:

- Gustavo Fernández Villate: barrios de Torrelarre y Arbinatea.
- Celsi Martínez de Albeniz López de Arbina: barrios de Goikoaldea e Iloa.
- Jose Sanchez Doncel: barrios de Arbin, Bereñarrate, Errotalde, Goitialdea, Elizaostea, Iturribarri y diseminados.
- Ana Saez de Vicuña García de Andoin: barrios de Bidezar e Iturbero.

Llevada a cabo la votación para la aprobar el presente punto del orden del día, el Pleno de la Corporación Municipal por UNANIMIDAD de los presentes, **ACUERDA:**

DOCUMENTO _ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 5 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaillea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • F/Faxa 945 314534 • E/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

ÚNICO. Aprobar la creación de delegaciones específicas a los concejales de la corporación según la propuesta de la Alcaldía.

6.- ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN LOS ORGANISMOS OFICIALES.

El Por la Alcaldía se propone el nombramiento de los siguientes representantes en los organismos oficiales:

CUADRILLA DE ARABAKO LAUTADA / LLANADA ALAVESA

Respecto a la designación del juntero para la Junta de Cuadrilla de Salvatierra que corresponde a este Ayuntamiento con arreglo a la Norma Foral 63/89, de 20 de noviembre, de Cuadrillas, el Pleno de la Corporación por unanimidad acuerda designar como Juntero de la Cuadrilla de Salvatierra al corporativo Sr. D. GUSTAVO FERNANDO FERNANDEZ VILLATE.

PATRONATO PARQUE NATURAL AITZKORRI-ARATZ

Respecto al nombramiento de un representante del Ayuntamiento en el Patronato del Parque Natural Aizkorri-Aratz, el Pleno de la Corporación por unanimidad acuerda designar representante del Ayuntamiento de Zaldondo en el referido Patronato a la corporativa Dña. ANA SAEZ DE VICUÑA GARCÍA DE ANDOIN y como sustituto al Sr. D. JOSÉ SANCHEZ DONCEL

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL (A.D.R. LAUTADA)

Respecto al nombramiento de un representante del Ayuntamiento en la Asociación de Desarrollo Rural - Lautada Landa Garapen Elkarte (A.D.R. Lautada), el Pleno de la Corporación por unanimidad acuerda designar representante del Ayuntamiento de Zaldondo en la Asociación de Desarrollo Rural -Lautada Landa Garapen Elkarte (A.D.R. Lautada) al concejal D. GUSTAVO FERNANDEZ VILLATE y como sustituta a la Sra. Alcaldesa Dña. LURDES LEKUONA LABURU

ASOCIACIÓN MUNICIPIOS VASCOS –EUDEL-

El Pleno de la Corporación por unanimidad acuerda designar representante del Ayuntamiento de Zaldondo a la Sra. Alcaldesa Dña. LURDES LEKUONA LABURU y como suplente a DÑA. CELSI MARTINEZ DE ALBENIZ LÓPEZ DE ARBINA.

DOCUMENTO _ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 6 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaillea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

Llevada a cabo la votación para la aprobar el presente punto del orden del día, el Pleno de la Corporación Municipal por UNANIMIDAD de los presentes, **ACUERDA:**

ÚNICO. Aprobar la designación de los representantes de la Corporación en los Organismos oficiales según la propuesta de la Alcaldía.

7.- ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE LA CREACIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.

La Sra. Alcaldesa da cuenta de la propuesta sobre la creación de única Comisión Informativa Permanente, en la que se dictaminen los asuntos objeto de Pleno, y en la que quede integrada también la Comisión Especial de Cuentas cuya constitución es obligatoria, el Pleno de la Corporación aprueba por unanimidad dicha propuesta.

COMPOSICION

Respecto a la composición concreta de las mismas, atendiendo lo previsto en el art. 20 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y art. 125 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el Pleno de la Corporación por unanimidad acuerda que sean todos y todas las concejales.

FUNCIONAMIENTO

Respecto al régimen de funcionamiento de la Comisión Informativa General se acuerda establecer la misma periodicidad que el Pleno, reuniéndose antes del mismo.

Llevada a cabo la votación para la aprobar el presente punto del orden del día, el Pleno de la Corporación Municipal por UNANIMIDAD de los presentes, **ACUERDA:**

ÚNICO. Aprobar la creación de la Comisión Informativa Permanente según la propuesta de la Alcaldía.

8.- ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO.

DOCUMENTO ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 7 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaillea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44
	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • F/Faxa 945 314534 • Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

Respecto al funcionamiento de la Corporación, la Sra. Alcaldesa propone una periodicidad para las sesiones ordinarias de tres meses, celebrándose sesiones extraordinarias cuando sea necesario. Respecto a la fecha y hora, propone que sea el primer miércoles que corresponda tras transcurrir dicho plazo, a las 18:00 horas.

Sometido a votación este asunto, es aprobado por unanimidad.

9.- SORTEO DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 23 DE JULIO DE 2023

Considerando lo establecido en el Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones publicado en el Boletín Oficial del Estado número 128 de 30 de mayo de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, según el cual debe procederse a la designación por sorteo público, entre las personas censadas en la Sección única 001 de Zaldondo, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando que, en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central, la designación de los miembros de las Mesas Electorales corresponde a los Ayuntamientos en Pleno y no a una Comisión designada por los mismos, ni tampoco al Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue, ostentando las Juntas Electorales de Zona una función de supervisión al respecto.

En Pleno de la Corporación Municipal, por UNANIMIDAD de los presentes,

ACUERDA

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar al Presidente y Vocales de la Mesa Electoral única, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

A continuación, la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Zaldondo procede, con el permiso de los presentes, a realizar el sorteo de los miembros de la mesa a través de la aplicación IDA-CELEC, con el siguiente resultado:

“ ...

SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA

DOCUMENTO _ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 8 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzailea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

MUNICIPIO: ZALDUONDO
DISTRITO: 01 SECCIÓN: 001 MESA: U
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO – BIBLIOTECA MUNICIPAL
DIRECCIÓN: BARRIO ARBIN NÚM. 03

PRESIDENTE

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0141

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0121

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0076

VOCAL PRIMERO

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0092

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0149

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0063

VOCAL SEGUNDO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20332910F5-3LYR7-OQG47-82B4B76C47BC34629633AF8B853770FFA4FD38E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://udalenegoitza.araba.eus/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=28en_ub=48&idoma=1

DOCUMENTO ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 9 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzailea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • F/Faxa 945 314534 • E/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0089

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0052

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0143

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de la Mesa Electoral:

ZALDUONDO, DISTRITO 01, SECCIÓN 001, MESA U

TITULARES

– **Presidente:**

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0141

– **Vocal 1º:**

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0092

– **Vocal 2º:**

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0089

DOCUMENTO _ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 10 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaila, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 ● PK 01208 ● IFK. P-0107000-B ● 📠/Faxa 945 314534 ● ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

SUPLENTES

– **Presidente Primero:**

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0121

– **Presidente Segundo:**

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0076

– **Vocal 1º Primero:**

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0149

– **Vocal 1ª Segundo:**

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0063

– **Vocal 2º Primero:**

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0052

– **Vocal 2º Segundo:**

Nombre: xxxxx
Documento: xxxxx
Nº Elector: U0143



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

10.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA 3ª CERTIFICACIÓN Y DE LA FACTURA DE LA OBRA “REFORMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y PAVIMENTACIÓN DE LA ZONA SUR DEL CASCO URBANO DE ZALDUONDO”

Visto que el Ayto. de Zaldondo en sesión extraordinaria celebrada en fecha 20 de septiembre de 2022 adjudicó el contrato para las obras de ejecución de “Separación de redes de saneamiento y nuevos servicios de la zona sur del casco urbano de Zaldondo”, en Zaldondo, Álava, a la mercantil “Construcciones Itola”, por un importe de 816.427,27 €, IVA excluido, haciendo un total de 987.877,00 €, incluyendo el IVA.

Visto que con registro 348 y fecha 13 de junio de 2023, se ha registrado en este Ayuntamiento la certificación de obra nº 3, referida a la obra “Reforma de infraestructura urbana y pavimentación de la zona sur del casco urbano de Zaldondo”, que certifica que la obra ejecutada hasta la fecha, según la relación valorada que se adjunta, se ajusta a la cantidad de 290.592,23 euros.

Visto que dicha certificación cuenta con el visto bueno de la Don Juan Manuel Martínez Mollinedo en calidad de Dirección de Obra y cuenta con el conforme del contratista.

Visto que dicho adjudicatario ha presentado las siguientes facturas:

Fecha	Nº Factura	Empresa	Concepto	Importe Total
14/06/2023	047/23	CONSTRUCCIONES ITOLA S.A.	CERTIFICACIÓN DE OBRA Nº 3, Reforma de infraestructura urbana y pavimentación de la zona sur del casco urbano de Zaldondo	290.592,23 €

Examinadas la factura y documentación relacionada y llevada a cabo la votación para aprobar el presente punto del orden del día, el Pleno de la Corporación Municipal por UNANIMIDAD de los presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la TERCERA certificación y la factura referida.

DOCUMENTO ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 12 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaila, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

SEGUNDO.- Proceder al abono con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto Municipal del ejercicio 2023, de la cantidad de 290.592,23 €.

TERCERO.- Enviar a la Diputación Foral de Álava debidamente cumplimentado, el impreso nº 8 de certificación de facturas y solicitar la subvención correspondiente en cumplimiento de la Orden Foral 354/2022 de 17 de octubre por la que se establece la subvención definitiva de la obra de "Reforma de infraestructura urbana y pavimentación de la zona sur del casco urbano de Zaldondo".

11.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 28 DE JUNIO, DÍA DEL ORGULLO LGTBI+

La Sra. Alcaldesa procede a dar lectura a la declaración institucional para el 28 J, para el día del orgullo LGTBI.

LGTBIQ+ kolektiboaren Sexu Askapenaren eta Harrotasunaren Nazioarteko Eguna

2023ko ekainaren 28an, Stonewallko gertakarien (New Yorken) 54. urteurrena ospatzen da. Transexuala, arrazializatua eta sexu-langilea zen emakume batek adreilu bat jaurti zionean poliziarri, polizien eta sexu-genero disidenteen arteko istiluei hasiz. Istilu horien ondoren, bertan zeuden LGTBI+ pertsonak eraso eta jazapen basatiak jasan zituzten poliziagandik. Gertakari horiek liberazio lesbiko, gay, trans eta bisexualaren (LGTBen) mugimenduaren sorrera ekarri zuten.

Ezin dugu ahaztu ere, aurten 44 urte betetzen direla Euskal Herriko borroka-mugimendua (EHGAM) hasi zenetik: 1979an Erreterian polizia batek Francis trabestia hil zuenetik hain zuen ere.

Horregatik, Ekainaren 28a LGTBI-Harrotasunaren Nazioarteko Eguna dela eta, Zalduondoko udalak bere gain hartzen du sexualitate, genero eta desio anitzak ikusarazteko konpromisoa, eta LGTBI taldeko pertsonen kontrako diskriminazioari, estigmatizatzeari eta bortizkeriari aurre egitekoa, berdintasuneko politika publikoen bidez bultzatuz.

Zalduondoko udalak aitortza egin nahi die kolektiboak gaur egun dituen eskubideak lortzeko bidean bizia galdu zutenei eta aktibismoari denbora eta izerdia eskaini zizkiotenei. Halaber, ezin da ahanzturan erori aktibistek egin zuten eta egiten diharduten gizarte-eraldaketako lana.

Ilido horretan, zoriak ematen dizkiogu Lautadako Kuadrillan LGTBI kolektiboaren eskubideen alde lan egiteko sortu den plataformari. Plataforma hori belaunaldi berriek osatzen dute, eta oraindik ezartzeke dauden eskubide asko eskuratzeko lanean hasi dira. Horrez gain, aipamena egin nahi diegu gure lurraldearen mugetatik kanpo borrokan ari eta kolektiboari eragiten dioten Giza Eskubideen urraketen aurka altxatzen direnei.

Halaber, erne egoten jarraitu behar dugu gure ingurune hurbilean oraindik ere gertatzen diren Lgtbifobiako gertakarien aurrean eta sexu- eta genero-aniztasunaren aurkako ideia politiko jakinen aurrean. Trans kolektiboaren eskubideak aldarrikatu behar ditugu eta 4/2023 Legea, otsailaren 28koa, trans pertsonen benetako berdintasun lortzeko eta LGTBI pertsonen eskubideak bermatzeko lege berria, berehala aplikatzeko eskatzen dugu... Era berean, kolektiboari

DOCUMENTO _ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 13 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzailea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

ikusgarritasuna eman behar diogu gizartean, eta elkarbizitza, errespetua, aniztasuna eta Giza Eskubideak sustatu behar ditugu.

Día Internacional por la Liberación Sexual y Orgullo del Colectivo LGTBQ+

Berdinki, emakume lesbianak espazio publikoetan, kaleetan, ikastetxeetan, etab. hain ikusezin izateari utz diezaioten lan egitea beharrezkoa da. Baita ere, lesbiana helduak, aniztasun funtzionala dutenak zein migratuak eta asilo-eskatzailleak agerikoagoak izan daitezten eta gizartean pisu handiagoa izan dezaten.

LGTBI pertsonen errealitatea ikuspegi feminista eta zeharkako batetik ikusarazteak ikuspegia zabaltzeko eta zapalkuntza desberdinen arteko uztardura antzemateko aukera ematen digu.

Horregatik guztiagatik, LGTB borrokari ikusgarritasuna emateko eta gizartea sentibilizatzeko Zokorrak plataformak egun honetarako antolatu dituen errebindikazio-ekitaldietan parte hartzera animatzen zaituztegu; bai sare sozialen eta komunikabideen bidez, bai kaleetan. Txikia izanik ere, ekintza oro garrantzitsua baita aniztasunaren aldeko borrokan.

El 28 de junio de 2023 se conmemora el 54 aniversario de Stonewall (Nueva York) donde una mujer trans, racializada y trabajadora sexual lanzó un ladrillo a la policía iniciando los disturbios entre ellos y las personas sexo-genero disidentes, tras los brutales ataques, persecución y acoso policial sufrido por las personas LGTBQ+. Estos hechos dieron lugar al nacimiento del movimiento de liberación lésbico, gay, trans y bisexual, (LGTB).

Sin olvidamos tampoco que este año se cumplen 44 años de la revuelta que dio comienzo al movimiento de lucha en Euskal Herria (EHGAM): un policía asesino a la travesti Francis en Rentería.

Por ello, con motivo del 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBQ, el Ayuntamiento de Zaldondo asume el compromiso de actuar para visibilizar las sexualidades, los géneros y los deseos diversos y para combatir la discriminación, la estigmatización y la violencia contra las personas LGTBQ desde de las políticas públicas de igualdad.

Desde el Ayuntamiento de Zaldondo queremos reconocer la lucha de muchas personas que perdieron la vida, entregaron su tiempo y su gran esfuerzo en el activismo para conseguir muchos de los derechos que el colectivo tiene actualmente, sin olvidamos de la labor de transformación social que realizaron y siguen realizando en muchos casos.

En este sentido, felicitamos a la plataforma Zokorrak, creada en la Cuadrilla de la Llanada para trabajar por los derechos del colectivo LGTBQ, plataforma formada por nuevas generaciones que han comenzado a trabajar en la adquisición de muchos derechos que quedan por establecer, sin olvidamos de las personas que luchan más allá de nuestras fronteras empoderándose ante situaciones de vulneraciones de derechos humanos que afectan directamente al colectivo.

Así mismo, planteamos que no se puede bajar la guardia ante los sucesos de Lgtbifobia que siguen ocurriendo en nuestro entorno más cercano, así como ante determinadas ideas políticas contrarias a la diversidad sexual y de género. Reivindicamos los derechos del colectivo trans, y exigimos la inmediata aplicación de la nueva Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBQ.

Además, debemos dar visibilidad a este colectivo en la sociedad, y promover la visibilización del colectivo ante la sociedad de la que forma parte, fomentando la convivencia, el respeto, la diversidad y los derechos humanos.

Del mismo modo que es necesario trabajar para que las mujeres lesbianas dejen de ser tan invisibles en ámbitos públicos como el trabajo, las calles, centros educativos... Trabajar para que

DOCUMENTO _ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 14 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaila, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44
	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

lesbianas mayores, con diversidad funcional, migradas y solicitantes de asilo sean más visibles y tengan mayor peso en la sociedad.

Visibilizar la realidad de las personas LGTBI desde una mirada feminista e interseccional nos permite ampliar la perspectiva y detectar la imbricación que existe entre diversas opresiones. Por todo ello, os animamos a participar en los actos reivindicativos organizados por la plataforma Zokorra para dar visibilidad a la jornada de hoy y sensibilizar a la sociedad, tanto a través de las redes sociales y los medios de comunicación como en las calles. Por pequeña que sea, toda acción es importante en la lucha por la diversidad.

A continuación, llevada a cabo la votación para la aprobar el presente punto del orden del día, el Pleno de la Corporación Municipal por UNANIMIDAD de los presentes,
ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la declaración institucional para el 28 J, para el día del orgullo LGTBI.

SEGUNDO.- Difundir dicha declaración a través del tablón de anuncios del ayuntamiento.

12. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El vecino J.C.B. interviene preguntando cuál es el porcentaje subvencionado por la Diputación en las obras de reforma de las infraestructuras urbanas y pavimentación de la zona sur del casco urbano de Zaldondo que se están ejecutando y cómo se realiza el pago de las certificaciones.

El concejal de Urbanismo responde que la obra cuenta con dos fuentes de financiación y que se abona a medida que se reciben las certificaciones. Normalmente, es la Diputación Foral de Álava la que ingresa las cantidades en la cuenta del Ayuntamiento a medida que se aprueban las certificaciones. Aunque puede suceder que el Ayuntamiento adelante las cantidades y reciba posteriormente las subvenciones. Señala que en la actualidad el Ayuntamiento dispone de liquidez suficiente para hacer frente a esta segunda modalidad de pago.

13. COMUNICACIONES DE ALCALDÍA

No se formula ninguna.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar y/o resolver, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos de este día, extendiéndose con su resultado la presente acta, que firma la Sra. Alcaldesa, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO ACTA: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023-sin datos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 91QF5-3LXR7-OQG47 Página 15 de 15	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:43 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaila, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 13:44	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

EL SRA. ALCALDESA,

LA SRA. SECRETARIA